



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE  
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

NREF.

FECHA

15 de julio de 2013

ASUNTO

Vestuario

En relación con la entrega del vestuario, la Subdirección General de Recursos Humanos va a indicar a la Subdirección General de Servicios que, como en años anteriores, se proceda a dar instrucciones a los Centros Penitenciarios para la entrega al personal laboral del vestuario correspondiente.

Las prendas, en su cantidad y calidad, tendrán básicamente las mismas características que en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias existentes.



CORREO ELECTRÓNICO

sgjrp@dgipl.mir.es

ALCALÁ, 38  
28014 MADRID  
TEL.: 91 335 4801  
FAX: 91 335 4000